Homenaje a un barrio desaparecido

La Campa del Carmen (1719-1974)

Convento de los Carmelitas "San José de la Isla" de Sestao

Orígenes

Descripción del Promontorio de Ugarte:

Loma estrecha y larga (1000 metros aproximadamente), que se adentra en el río Nervión. Recibió el antiguo nombre de Ugarte (Ur-arte = entre aguas). Por el este y por el norte hay terrenos arenosos, y por el sur la recorre el río Galindo. Esta "lengua" de tierra fue llamada también Urbinaga.

En la Punta existía de muy antiguo la ermita de San Nicolás de Ugarte, dedicada a San Nicolás de Bari, muy concurrida por marineros que fondeaban sus naves el las proximidades.

Ciriquiain en "Los puertos marítimos vascongados", habla de los puertos del río Nervión y dice que hubo un puerto el de Uhart. Nadie lo encontraría hoy. Este autor lo ubica en el concejo de San Salvador del Valle, en la llanada de Ugarte; y hace referencia al Galindo, como un regato seco y arenoso, seco dos veces cada día; a este lugar atribuye el puerto que aparece en la escritura de arras del rey don García del año 1040.

El Ugarte del promontorio de San Nicolás de Bari, consta en documentos como fondeadero de Ugarte. Parece que, cuando no se podía acceder hasta el interior del río, los barcos fondeaban en el promontorio de la Punta

La fundación del Desierto

En 1718, hacía doce años que estaba erigida la Provincia de San Joaquín de Navarra (1706), y a pesar de las diligencias realizadas por los Provinciales para fundar casa de Desierto, como lo manda la ley, no se lograba

Este lugar de Urbinaga, en 1718, el Padre Provincial Fray Agustín de Jesús María, decidió que fuese para su Desierto de la Provincia Carmelita de Navarra. La extensión del terreno le pareció, al principio, pequeña para ubicar un desierto, además no tenía dinero para adquirir los terrenos.

El siglo XVIII, era un siglo de dificultades: las voluntades de las gentes se van lentamente apartando de los monasterios, y las antiguas fundaciones temen por su vida y ruegan a las autoridades no concedan más licencias. Cada Provincia carmelita por constitución de la orden debía tener un Desierto para los frailes que deseasen llevar una vida más eremítica.

Cuando ya estaban dispuestos a realizar la compra y habían nombrado a un encargado de llevarla a cabo, estalló la matxinada del Traslado de Aduanas, lo cual retrasó la compra y casi la hace imposible.

Al entrar en el Señorío, el Mariscal de Campo O. Blas de Loya, al frente de 3000 infantes y un regimiento de caballería, para asegurar la paz en Vizcaya (era éste muy afecto a la orden de los Carmelitas) y escuchó con interés a los Padres de Bilbao sobre el proyecto de fundación de casa desierto, prometiéndoles que haría todo lo posible.

En las escrituras de venta se lee cómo en las puertas de la iglesia parroquial del Concejo de Santa María de Sestao un domingo 13 de Febrero de 1695, se quiere vender el monte de San Nicolás por no ser de ninguna utilidad, ni aprovechamiento, por ser tierra estéril y es inundada continuamente por el agua salada, y porque da muy poca renta al Concejo (100 reales al año). Era un juncal anegado continuamente por el agua del mar.

A pesar de lo negativo del terreno no faltaron compradores: Simón de Mendieta, con 1300 ducados, que fueron pagados por Humberto Joaquín y Pedro Quartier, súbdito inglés este último, pero de tan mal ojo, tanto en la compra como en la explotación del islote que, muerto en Inglaterra, su hijo Pedro, menor de edad, hereda la propiedad con el montante de 74.296 reales y 6 maravedíes de plata de deuda.

Llegamos a 1718 y el padrastro curador del pequeño Quartier se niega irreductiblemente a la venta del lugar, aunque San Nicolás no hacía sino incrementar la deuda. Tras un pleito de Bruno de Herueta, comisionado por el P. Provincial. El dueño del monte vendió restándole provechosa porque los Carmelitas fueron buenos y fieles pagadores.

Se pagó la cantidad de 2000 ducados, que se convino pagarlos a razón de 60 al año, a más de los 74.296 reales y 6 maravedíes de plata de deuda.

Nombre de Desierto

El antiguo nombre de San Nicolás cede al de Desierto, y así se denomina a la parte de Barakaldo que cae junto a la ría, aunque la lengua de tierra donde estuvo el convento se denomina la Punta.

Lo más curioso es que el nombre de Desierto también vadeó la ría y nos encontramos con Desierto-Erandio. El camino de Bilbao transcurría por la margen derecha. Muchas personas venían a imponerse el escapulario carmelitano y venían hasta Erandio, donde estaba el embarcadero desde donde se cruzaba la ría para acceder al Desierto. El embarcadero para el Desierto se convirtió en el habla simplificada de la gente en Desierto para la parte de Erandio. ¿A dónde vas? Al Desierto, refiriéndose al embarcadero de Erandio.

Influencia en Barakaldo

Con motivo de la desamortización desaparece el convento y hay un escrito del Ayuntamiento de Barakaldo al jefe político de Vizcaya:

"A V:S. con el debido respeto representan la sorpresa de sus vecinos y asistentes cuando han llegado a oír la traslación de los carmelitas descalzos del convento llamado San José de la Isla a otra provincia, particularmente en el día que se ven privados de los Mercedarios Calzados de Burceña, pues siendo una de las anteiglesias de mayor población que tiene la provincia, les había quedado el recurso a dichos carmelitas, inmediatos o contiguos a esta dilatada anteiglesia, en donde un considerable número de personas de este pueblo se mantienen con jornales y otros ejercicios a que se dedican en aquel convento por sus propios intereses. Otros han hallado en él remedio a sus apuros... Aplicados a su ministerio y al fomento de la labranza, alrededor de una multitud de pueblos que los estiman, necesitan y buscan y encuentran en todos sus negocios, señor, sería la traslación de dicha comunidad de una trascendencia perjudicial y de gravedad para estos habitantes y demás individuos, para verse abandonados los unos de su subsistencia, y los más que dejarían olvidar las obligaciones de ciudadano que profesa la Religión Católica y que obvian tantos males... ".

De donde se puede deducir que en el siglo XVIII y comienzos del XIX, al menos, la potencia económica más fuerte de Barakaldo, a la que se acoge la mayor parte de sus habitantes, es la antigua junquera improductiva convertida en vega fértil gracias al esfuerzo tenaz ya la dirección de los Carmelitas del Desierto.

Esa misma planicie, será a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, la potencia más fuerte de Vizcaya y la que acogió aun gran número de habitantes como trabajadores de sus empresas.

Técnica de regadío

La huerta de los frailes carmelitas estaba en el monte de San Nicolás y la regaban con agua de lluvia; pero llegaban los meses de verano y las plantas se secaban. Se dieron cuenta de que algunas plantas de la vega aunque estuviesen afectadas por las mareas no se secaban, sino que se recuperaban y llegaban a fructificar. Esto, posiblemente les llevó a concebir la idea de regar con agua salada, para ello se construyó un fuerte muro alrededor de la vega, de tres metros de espesor y más de kilómetro y medio de longitud, con un talud de apoyo de tres metros. La labor de realización del muro estuvo a cargo de un fraile carmelita, Fray Juan de San José **"el fuerte de Legorreta"**, al que se le atribuía una fuerza descomunal. Era capaz de levantar enormes piedras

Construyeron un chimbo (o balsa de agua) y un canal o pesquera que contenía piezas para la distribución del agua a las distintas parcelas cultivadas. El chimbo y el canal se llenaba de agua salada en las pleamares y se vaciaban con la bajamar mediante compuertas. En el año 1933 existía una vieja casa junto a la pasarela de La Naval que se la denominaba "la casa del chimbo", que aparece en el plano que trazaron los carmelitas, sobre la ubicación del convento y sus huertas en 1798.

Perpendicularmente al canal principal, los frailes prepararon las parcelas o tablares, que ocupaban toda la vega. Los tablares estaban dispuestos de forma que en ambos lados de cada uno de ellos y en toda su longitud quedaban formadas las regueras o zanjas que humedecían los tablares sin que el

nivel del agua llegara a la superficie; de esta forma el salitre nunca llegaba a la raíz de las plantas. Los Carmelitas de La Punta fueron, los descubridores y pioneros de un sistema de regadío desconocido, que después se practicó en otros lugares costeros.

La vega estaba preparada para cultivar. Al principio no podía sembrarse trigo porque maduraba antes de tiempo, tal era la ferocidad de aquellos arenales. Pero en seguida fueron muchos los frutos con cosechas de maíz, trigo y txakoli; hortalizas, manzanas... Se habla de recoger hasta 2000 fanegas de trigo y maíz

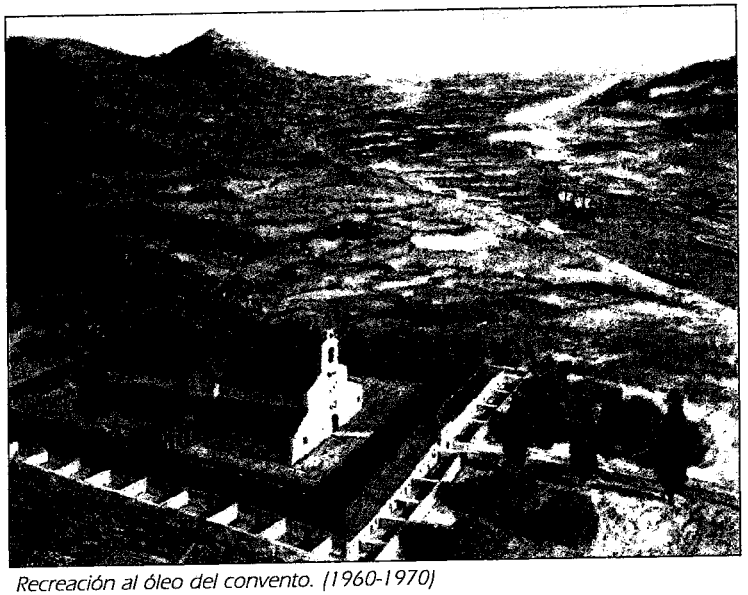

Recreación al óleo del convento. (1960-1970)

El P. Ignacio de la Santísima Trinidad trabajó mucho en acomodar la tierra de labor, hizo levantar un curioso mapa de la vega, donde se reproduce a escala la vega solamente; a lo demás dio un tamaño caprichoso, diez veces mayor del que le corresponde. La vega parece enrejada por líneas gruesas trazadas equidistantes, con una superficie total de más de 30 hectáreas. Los grabados antiguos daban más importancia al Desierto, exagerando el tamaño de la Punta, mientras reducían la vega, que tenía 10 veces la extensión de la Punta.

Pleitos con los carmelitas

La presencia de los carmelitas no fue siempre de una convivencia cordial y amistosa. Periódicamente se rompía la armonía vecinal. Entre todos los pleitos, recojo alguno que tuvo que ver con vecinos de Barakaldo.

El convento contaba con jornaleros de Barakaldo y Erandio. El Cura párroco de Sestao quiso cobrar los diezmos a la iglesia a los trabajadores allí donde ganaban sus jornales. Esto hizo que muchos jornaleros abandonasen sus trabajos y los frailes encontrasen problemas para encontrar trabajadores que quisieran trabajar para ellos.

En 1751 había varios vecinos de Barakaldo que debían algunos reales a los Carmelitas del Desierto por el maíz que les había entregado. El P. Fray Fernando de San Joaquín, prior del convento, demandó a los deudores ante el Corregidor de Bizkaia y éste, a petición suya, ordenó que pagaran sus deudas a la comunidad dentro de tres días y que en su defecto se les apremiaría a ello "por venta y remate de vienes", La mayoría de los demandados no estaba de acuerdo con la contabilidad que el convento había llevado con ellos porque aseguraban que aunque era cierto que se les había entregado el maíz, parte ya había sido pagado con carbón, paja y trabajos que habían realizado en la vega del convento.

El 1837, la ley de Desamortización de Mendizábal dio término a estas cuestiones al obligar a los Carmelitas a abandonar aquel idílico lugar, que fue tan laureado por todos los que se acercaban a estos parajes.

Vida cotidiana de los frailes carmelitas

Los carmelitas llevaban una vida muy austera, basada en la oración, en el trabajo y en la penitencia. Su alimentación era muy frugal, a base de pan, legumbres, hortalizas y algo de pescado que capturaban en el cauce desde Portugalete hacia Urbinaga.

La enfermería y los servicios para los huéspedes eran objeto de mayor atención, reservando para los enfermos comodidades que ellos no se permitían. A los criados les entregaban sábanas, de las que ellos prescindían.

Últimos años del convento

En 1801 , con motivo de la Zamacolada, y de la ocupación de Bilbao por parte de las tropas de Godoy, la Junta de Sanidad del Puerto pidió al Prior del Desierto sitio en el convento para alojar tripulantes de barcos puestos en cuarentena. A pesar de la oposición del prior, la Junta ocupó las casetas, pajares y tejavanas de la vega. En 1805, se decretó que las ermitas fuesen destinadas a Lazareto.

En 1808 con motivo de la prohibición de los conventos por parte de José Bonaparte, los frailes se dispersaron.

En 1813 se volvió a reunir la comunidad. Se pudo recuperar casi todo lo que se había pasado a la Administración.

Panorámica de viviendas de la campa. (1933).

En 1816 se reanudó la observancia eremítica.

La Junta Suprema de Sanidad del Reino ordenó la retirada de los lazaretos del Desierto y los instaló en el castillo de Luchana.

¿Cómo se extingue la vida eremítica en San José de la Isla? ¿Qué día lo abandonaron definitivamente los religiosos? El día **18 de septiembre de 1834** salen los religiosos del desierto.

El convento fue ocupado por las tropas de la Reina (Isabel II), se convirtió en un fuerte inexpugnable durante las Guerras Carlistas.

En la Segunda Guerra Carlista, 1874, la guarnición del Desierto se rinde a los carlistas.

En 1879 posee la propiedad la Compañía inglesa "Cantabrian", que la vende con todos sus edificios y hornos a D. Francisco de las Rivas Ubieta, primer Marqués de Mudela, que hace de ella la fábrica de "San Francisco".

En 1895, en capítulo, los carmelitas vuelven a demandar un Desierto y esta vez la comunidad que había habitado en San José de la Isla se ubica en Herrera, cerca de Miranda de Ebro, un santuario que había sido habitado por Cistercienses. Se compró el lugar y se instaló allí el Desierto. Este lugar se vio en 1903 que no prestaba las suficientes condiciones para lo que era un Desierto carmelita y adquirieron un nuevo emplazamiento en Hoz de Anero, una finca denominada Los Palacios de Rigada, en la provincia de Cantabria, dónde todavía hoy existe una pequeña comunidad de carmelitas descalzos que viven en ese Desierto, y que son los continuadores de la primitiva comunidad que habitó San José de la Isla.

Daniel Castillo S.D.B.
Licenciado en Historia y Profesor

Sestao, origen en el mundo del riego directo de cultivos agrícolas con agua de mar

Antecedentes del Sestao Antiguo

Nada hacía presagiar durante el curso del siglo XVIII, que nuestro pueblo iba a llegar a ser una potencia industrial de primera magnitud para el desarrollo económico de España.

Nuestro relato da comienzo en el año 1719 y en esta época SESTAO era más bien un lugar plácido, bucólico si se quiere, dedicado por entero a la agricultura. Efectivamente, donde hoy surgen las enmarañadas estructuras de toda clase de industrias, talleres y poderosas factorías, brotaban en aquel tiempo espléndidos campos de trigo, maíz, hortalizas, verdes praderías y, principalmente viñedos, que rendían buenas cosechas de rico chacolí, como en 1849, que alcanzó 1.300 cántaras (más de 20.000 litros) del citado vinillo, tan apreciado hasta hace muy poco por los vizcaínos.

Aunque los diseminados caseríos blanqueaban entre el verdor de los campos, para entonces, Vasconia era ya una tierra de ferrones e iba dejando al descubierto una riqueza inmensa que nos ha dado fama por el ancho mundo; los valiosos yacimientos de hierro aún existentes después de tantos años de afanosa explotación. Esta iba a ser la base de las modernas factorías metalúrgicas y siderúrgicas que jalonan este pueLlo en la actualidad.

Además, SESTAO, se encontraba a las puertas de la bocana de Bilbao y en el año de esta historia, tenía en su costa muelles e instalaciones, como las del Consulado, por las que habían de pasar las naves que procedentes de todos los mares, rendían su periplo en nuestro puerto, por lo que aunque SESTAO fuera predominantemente agrícola, no dejaba de estar engranado al continuo trajín marinero de la época.

Por aquel tiempo, SESTAO, dentro de las Encartaciones formaba una mancomunidad con Santurce y San Salvador del Valle, conocida por los Tres Concejos del Valle de Somorrostro y su población escasa se limitaba a unas 350 a 400 personas, que aplicaban casi todo su esfuerzo al cultivo de los campos que cubrían las laderas del Galindo y buena parte del monte o tierra alta, así como las laderas que iban a morir sobre el Nervión.

Presidiendo esta estampa campesina, destacaba en las alturas la Casa-Torre o Castillo de Sestao, de bellísima traza, que muchos de nosotros hemos llegado a contemplar, hasta 1931, en que fue demolida y que estaba situada en la zona del Casco a muy pocos pasos del Ayuntamiento actual.

En este ambiente de quietud y soledad en que vivían nuestros antepasados en el tiempo, iba a surgir un importante acontecimiento que en el futuro iba a enlazar a SESTAO con un asunto de resonancia internacional, que es el que constituye el título de esta conferencia.

El Convento del Desierto de San José de la Isla

Los monjes carmelitas de la Provincia de San Joaquín, de Navarra, en la que se incluía Vizcaya, llevaban varios años buscando lugar apropiado para fundar "casa de desierto", como ellos llaman a los lugares de retiro y contemplación.

Dichos lugares, como es lógico pensar, debían quedar alejados del ruido de la población y dado que el religioso debe vivir en continua oración y contemplación de la Naturaleza, que le recuerda a Dios, procuraban encontrar parajes amenos, bellos, de buen clima y que dispongan de agua.

Los Provinciales habían realizado muchas diligencias y despachado, incluso, varios exploradores, que recorrieron en vano la jurisdicción, sin llegar a dar con el ansiado terreno para fundar su desierto.

Cierto que el lugar apropiado existía ya de antiguo, pero no llegaban a vislumbrarlo. Por fin en 1718, con ocasión de la visita que hizo a Bilbao el P. Provincial Fr. Agustín de Jesús María, se encaminó un día hasta el Promontorio de San Nicolás de Ugarte, donde quedó asombrado de la belleza de esta colina, espléndido mirador sobre la Ría bilbaína, cubierto por entero de arboleda, aunque no de gran extensión super-

ficial, si prescindimos de la Vega anexa en su parte Norte, con lo que el futuro emplazamiento del desierto quedó decidido.

Sin embargo y a pesar de las muchas dificultades que aún debieron afrontar los Carmelitas para iniciar la erección de su Convento del Desierto, pudieron, con la ayuda del Mariscal de Campo, D. Blas de Loya, llegar a la posesión de estos terrenos, que hasta entonces el Concejo de Sestao tenía por improductivos, ya que la madera cortada era poca y en la Vega sólo crecían junqueras y plantas no aprovechables.

Adquirido el derecho de propiedad, los monjes hubieron de recabar aún de las autoridades las debidas licencias legales para levantar su casa de oración y retiro, que les fueron concedidas por Cédula Real de Felipe V, de 20 de abril de 1719 y decreto del Señorío aprobando la real licencia, expedido el 23 de mayo de 1719.

Sorteadas todas las dificultades, los Carmelitas Descalzos pusieron manos a la obra y en el mes de junio de 1719, ya habitaban en San Nicolás los cuatro monjes conventuales encargados de iniciar la construcción del convento y su iglesia.

A partir de entonces, este lugar conocido aún hoy día por la Punta y antes por San Nicolás de Ugarte (debido a la antigua ermita que allí existió dedicada a San Nicolás de Bari), cambia de nombre por el de Desierto, ya que al designar así los carmelitas a sus casas de retiro, los muchos devotos que acudían hasta el lugar para hacer oración, comienzan también a llamarle Desierto, designación que extendida a Erandio y Baracaldo en razón de que los fieles que allí se encaminaban lo hacían principalmente por dichos puntos, en donde se hacía el pasaje por el Nervión y el Galindo, ha llegado hasta nosotros.

Antes de pasar adelante, conviene describir los pormenores de este lugar, mencionado por todos los cronistas y escritores de la época, que al igual que los monjes, quedaron impresionados por su gratísima belleza natural:

El terreno adquirido por los carmelitas comprendía el Promontorio y Vega, conocido entonces por San Nicolás de Ugarte; San Nicolás por las razones antes apuntadas, cuya ermita era muy visitada por los marinos y gente de mar que frecuentaban aquellos parajes y, Ugarte, por significar "lugar entre aguas", como bautizaron los naturales con acierto, por la coincidencia de los dos ríos Galindo y Nervión.

Los límites eran: De N. a S., la Ría de Bilbao y el Galindo; y de E. a W., desde la confluencia de los dos ríos o la Punta hasta Urbínaga, alargándose la Vega por el NW. hasta la jurisdicción de Portugalete. "que dicen ser la fuente de la Salverilla".

La parte alta o Promontorio venía elevándose desde Urbínaga hasta alcanzar su máxima altura, unos 27 metros, en su límite con la parte de Baracaldo y, la Vega, era el terreno bajo, formado por arenales, a veces barrido por la marea, que adosado bajo el Promontorio, se extendía desde éste a la Ría del Nervión. En total representaban unas 40 hectáreas, de las que 30 correspondían a la Vega.

La estratégica posición de este pequeño montículo, permitía contemplar el magnífico panorama marino y campestre que le rodeaba y por si fuera poco, se hallaba entonces cubierto por el boscaje y la floresta que lo alfombraba de verde. Paraje encantador, lamido en su base por las aguas, que casi lo convertían en isla y desde el que se podía contemplar también la airosa línea de los bajeles que con sus velas a medio trapo, salían o entraban en Bilbao.

Todo esto, unido al silencio y apartamiento del lugar, subyugó a los monjes y se decidieron a levantar en él su Convento del Desierto de San José de la Isla.

Comenzaron por arreglar la antigua ermita de San Nicolás, que dejaron fuera de la clausura, y sin retirar la imagen del Santo Obispo de Bari, que dejaron visible, colocaron en el centro del altar la bendita figura de N.ª M.ª la Virgen del Carmen, en 1804, imagen esta última que iba a tener gran afluencia de fieles devotos y correr una historia triste después de presidir durante lustros las ansias de sus muchos devotos.

Sucesivamente levantaron la iglesia y convento con sus celdas, así como las ermitas para que los monjes pudieran retirarse a una mayor soledad y recogimiento, como manda la Regla.

La iglesia fue puesta bajo la advocación del Glorioso Patriarca San José. que se entronizó en el altar mayor y, en los dos altares laterales; la Virgen del Carmen en el del Evangelio y Santa Teresa de Jesús en el de la Epístola.

Las paredes del templo quedaron enriquecidas con la colocación de once hermosos lienzos pintados en Sevilla, donados por D. José de Lóizaga, de Galdames, que al ser enviados por mar, fueron detenidos por corsarios ingleses y sufrieron algu-

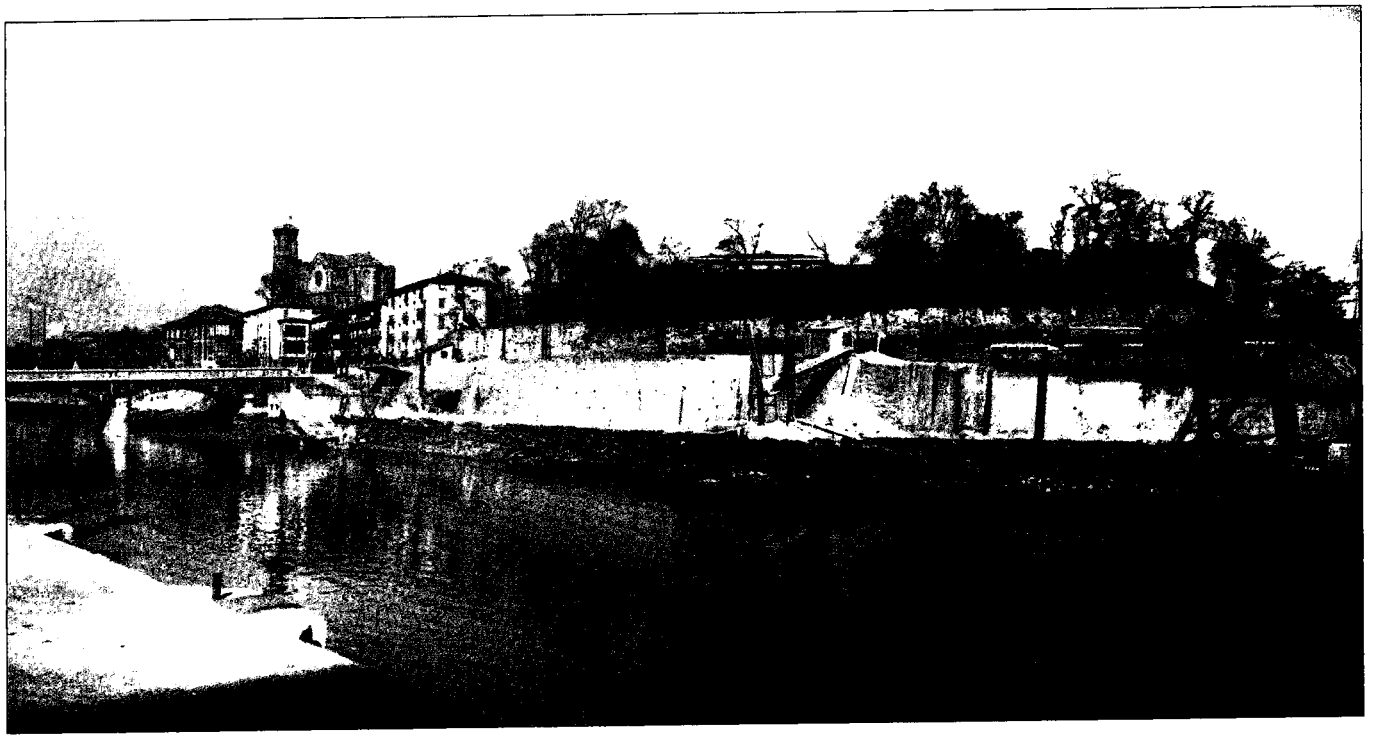

Panorámica de la Punta, viviendas y cargaderos.

nos daños. Nueve de estos lienzos pueden verse ahora en la Basílica de Nuestra Señora de Begoña, Patrona de Vizcaya, en las naves laterales, y como se recordará, fueron restaurados hace pocos años, luciendo en todo su esplendor.

Así también, se conservan en el Carmelo de Begoña otros dos retablos que los monjes colocaron en San José de la Isla; uno dedicado hoy al Sagrado Corazón de Jesús y otro a la Virgen de Lourdes.

Atendida la parte espiritual y del culto, los carmelitas tuvieron que dedicar también su atención a la agricultura, con el fin de procurarse el necesario sustento. Para ello y en principio dispusieron un terreno de huerta en la ladera que mira a Baracaldo, en el extremo más empinado del monte, fuera de los muros de la clausura, y en ella cultivaron acelgas y otras hortalizas y hermosas flores para el altar. La parte forestal, respetando los robles y castaños y otros que ya existían de antiguo, fue repoblada con denuedo con nuevas especies, como pitas, encinas, fresnos, álamos, chopos, pinos, cipreses, naranjos, limoneros, parral, manzanal y como señaló el Barón de Humboldt, dos palmeras datileras, procediendo muchas de las plantas de sus viveros propios.

En el reconocimiento que hemos efectuado hace unos días, no hemos hallado ningún ejemplar arbóreo de tan variado inventario (unos 6.000 árboles eran los existentes) pues el bosque fue cayendo a causa de las talas y de las necesidades militares que hicieron del Promontorio un baluarte inexpugnable, en varias ocasiones. Aunque ahora existe arbolado, éste procede de plantaciones posteriores y son plátano y acacia.

En los límites que hemos fijado y dentro del impresionante marco natural ya narrado, desarrollaron los monjes su vida de retiro espiritual, ejercitándose en la rigurosa práctica de sus deberes conventuales; escasa comida y nada regalada, pues prescindían incluso de los magníficos pescados que entonces abundaban en las pesqueras de su Vega, o en las cercanías, como truchas, anguilas, lampreas, salmón fresco, ostras, lenguado, langostas, meros, besugos, congrio fresco, lubina, merluza fresca, barbarines y sólo admitían bonito, abadejo y sardinas.

Dormían en camastros, y durante muchos años los pisos de las celdas fueron de tierra pisada y sus paredes sin revocar. Practicaban duras penitencias con cilicio y mortificación constante, y después de estar acostados se levantaban a media noche para cumplir sus rezos en el coro al ser convocados por la campana, así en verano como en invierno. Hablaban poco, y toda su atención se concentraba en la contemplación de la Naturaleza, que les elevaba hasta el Creador.

Digamos para completar el cuadro, que aunque los veranos "el clima se brindaba delicioso en el Promontorio de la Isla", los inviernos eran durísimos por causa de las fuertes lluvias, nieblas y fríos, que hacían padecer constantemente a los religiosos, que todo lo sufrían por Dios.

La huerta que antes hemos indicado y primera que tuvieron los monjes en San José de la Isla, ocupaba relativa extensión, y dado que la tierra no era profunda, pues el monte es un macizo rocoso cubierto por delgada capa terrosa y también quizá por la acción de los vientos dominantes, la producción era escasa y de mala calidad, que no bastaba para atender las exiguas necesidades de estos varones de Dios, por lo que decidieron poner en cultivo el terreno de la Vega, que bajo el Promontorio permanecía improductivo. La semana pasada en nuestra visita al antiguo lugar, observamos en el sitio que ocupó la huerta, unas coles en período de crecimiento, como testimonio actual del servicio que antes había prestado a los carmelitas.

Por la razón apuntada, iniciaron los ardorosos monjes el cultivo de la espléndida Vega, que por circunstancias especiales, merece que nos detengamos en ella, pues la sorprendente y persistente labor allí realizada iba a señalar a los descalzos del Carmen como los precursores en el mundo, de los riegos con agua del mar.

Puesta en Cultivo de la Vega

Situación y estado del terreno.

Como ya queda dicho, los terrenos de la Vega se hallaban bajo el Promontorio, en línea con la Ría del Nervión, en una longitud dada desde la Punta hasta los límites con Portugalete, aproximadamente donde hoy queda la Benedicta.

Eran unos arenales formados por la acción del mar, que durante el espacio de años fue acumulando los detritos hasta alcanzar una altura sobre su nivel de unos 3 a 4 metros, siendo la extensión total aprovechable para el cultivo de unas 30 hectáreas, descontando unas playas bajas, batidas por el flujo y reflujo de la marea, que quedaban en la parte NW. a lo largo de la Benedicta y que por esta circunstancia eran inaprovechables, viniendo inmediatamente a continuación el terreno propio de la Vega, que era de mayor cota.

En su estado natural, constituían unas marismas cubiertas por juncos y flora espontánea de las playas (plantas halófilas), que carecían de aprovechamiento, a salvo, de que como indica Delmas en su GUIA, la caza era abundante.

Distribución.

Sobre este arenal comenzaron los frailes una ingente labor de aprovechamiento agrícola. Primeramente, procedieron a limpiar el terreno de malezas y plantas inútiles. Después construyeron un muro de defensa contra los ataques del mar, que rompía directo sobre la parte NW., preparando también un amplio muelle de atraque (señalemos que entonces no estaban construídas las defensas del Puerto exterior). El muro indicado era un poderoso dique de piedra trabado con mortero de cal, con una longitud de casi kilómetro y medio, siendo su anchura de 3 metros, con un talud a su espalda de otros 3 metros, para evitar las filtraciones que pudiera provocar la marea alta.

Bajo la línea del monte en todo su trazado longitudinal, desde el punto más al NW. bajo Sestao, hasta el embarcadero de San Nicolás, excavaron un chimbo (balsa de agua) y un canal o pesquera que comprendían las piezas esenciales para la distribución del agua de mar a las distintas parcelas cultivadas. El chimbo y canal se llenaban con la marea alta y desaguaban, a voluntad, con la baja, mediante las compuertas habilitadas.

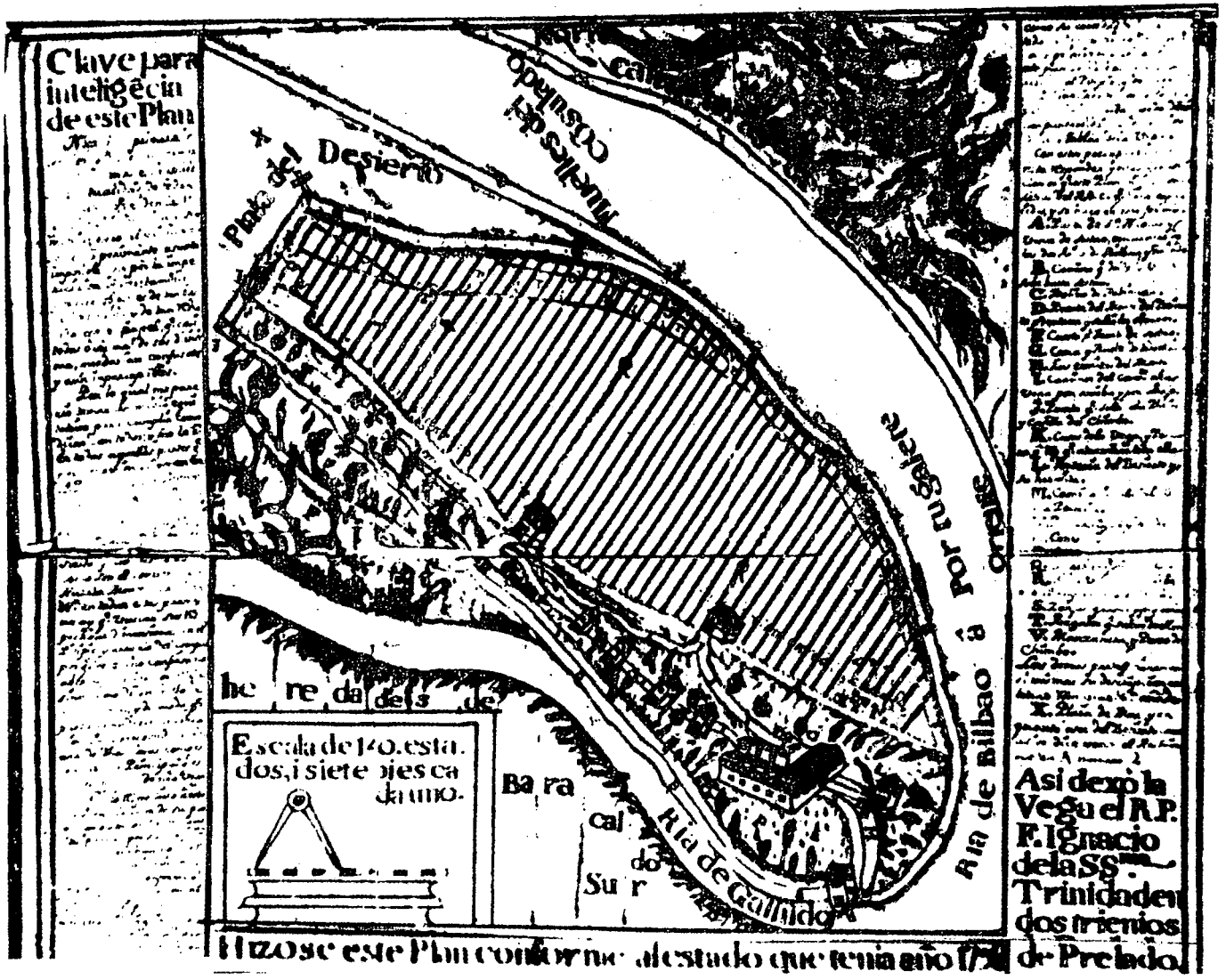

Plano antiguo de la Vega que cultivaron los monjes carmelitas con agua de mar, conforme al estado en que la dejó en el año 1798 el Reverendo Padre Fray Ignacio de la Santísima Trinidad, después de dos trienios de su Prelacía.

Formando ángulo recto con el canal principal de riego y con una geometría perfecta, prepararon las distintas eras o tablares, que en sentido transversal ocupaban toda la vega. Estas parcelas estaban dispuestas en forma de que en ambos lados de cada una de ellas y en toda su longitud quedaran formadas las regueras o profundos surcos de riego (zanjas) que mojaban cada tablar uniformemente sin rebasar nunca el agua el nivel superficial de las mismas, es decir, sin mojar a flor de tierra.

Cosechas.

Con tal excepcional método de riego obtuvieron los monjes durante muchos años, principalmente cosechas de trigo y maíz y chacolí en cantidades apreciables, así como algunas hortalizas y manzanas de un manzanal situado junto al chimbo.

La importancia de las cosechas la da el hecho de que durante la época de rotura de hostilidades entre Inglaterra España, en 1762, a pesar de que la Vega no rindió como en otras ocasiones, los monjes pudieron entregar importantes cantidades de trigo y maíz para satisfacer el hambre de todos los pueblos vecinos, así como Sestao y Santurce, que por entonces recogieron cosechas desastrosas en sus respectivos campos de cultivo.

Trabajadores empleados en la Vega.

Una obra tan inmensa como fue la puesta en cultivo de la Vega y la lucha constante contra los embates del mar que asediaban sin cesar, costó a los carmelitas varios años de trabajos durísimos, y se sabe por haber quedado registrado en los Archivos del Desierto, que emplearon muchos trabajadores del pueblo con sus aperos y ganados.

Algunas anécdotas.

La construcción del dique de defensa y muelle antes aludido, requirió esfuerzo sobrehumano, pero la Comunidad contaba con las fuerzas hercúleas del Hermano Juan de San José (un morrosco diríamos ahora), maestro de obras y peón, natural de Legorreta, que según "afirmaciones de testigos" levantaba piedras que no movían seis hombres. El dirigía también la extracción de la piedra necesaria en la cantera del Promontorio y se dice, que en una ocasión quedo aprisionado por un bloque enorme que se desprendió y del que pudo librarse, sin daño, el solo, como por milagro. Este mismo Hermano Juan, plantó casi todos los árboles nuevos del Convento.

Bajo la prelacía del P. Cosme del Espíritu Santo, que fue elegido Prelado del Santo Desierto en 1727, fue dominado el fiero océano, ya que en este período es cuando se acometió el trabajo de cultivo en la Vega. Y el P. Domingo de San Millán, después de la guerra y de la Exclaustración que duró 4 años, desde 1809 a 1813, que paralizaron la vida conventual, acometió de nuevo la tarea e imprimió un nuevo y fuerte impulso a los cultivos de la Vega, en el trienio de su prelacía en 1817.

Testimonios históricos.

Ha sido una suerte que el famoso Convento del Desierto de San José de la Isla, fuera visitado en su tiempo por hombres eminentes a los que llamó su atención, la magnificencia y agradable soledad del lugar en que estuvo emplazado y que sus testimonios escritos se hayan conservado hasta ahora.

La mayoría de los relatos antiguos que se poseen en los distintos Archivos de Vizcaya, hablan con entusiasmo de la belleza del lugar sin par del Santo Desierto de San José, pero donde mejor queda testimoniado el asunto es en los diarios y notas de tres famosos hombres, que por distintas razones visitaron el Convento, son: Guillermo Humboldt, Félix María de Samaniego y Gaspar Melchor de Jovellanos.

Carlos Guillermo Humboldt, sabio filólogo alemán, hermano del célebre naturalista y viajero Alejandro Humboldt, ambos de reputación universal, vino a Bilbao en la primavera de 1801 para estudiar el idioma vasco y nuestras costumbres, recorriendo varios lugares de Vizcaya, entre ellos el Desierto, y de su relato son estos párrafos:

"En el camino de Bilbao a Somorrostro no se puede olvidar el Desierto. Esta pequeña península, que forma el Ibaizábal, donde se vierte en él un pequeño arroyo de montañas, el Galindo, es uno de los puntos más encantadores de toda España, pues desde él se divisa, de una vez, el paisaje de Bilbao, el mar con sus montes piramidales y Somorrostro."...

Se extiende en otras descripciones, una de ellas sobre ciertos árboles existentes, llamándole la atención dos palmeras

datileras, a las que llama "simpáticos extranjeros", que volvía a ver con gran alegría al cabo de largo tiempo. Principalmente asombró a Humboldt, la profunda paz que emanaba en el Desierto.

FELIX MARIA DE SAMANIEGO; célebre fabulista español, se vió confinado a vivir algún tiempo dentro del Convento de San José de la Isla, por su mofa y chistes de mala ley que vertía en sus conversaciones, como dice D. Marcelino Menéndez Pelayo en su Historia de los Heterodoxos Españoles. Durante este tiempo (hacia 1793) Samaniego distraía sus horas, escribiendo sátiras famosas, algunas veces irrespetuosas, y nos legó una bella poesía dedicada al Desierto que se inicia así:

"En el más sano clima de la España
Una fértil colina
Hermosea y domina
El mar y la campaña.
.....

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS. Finalmente queda el testimonio indubitable de Gaspar Melchor de Jovellanos, hombre de letras, jurisconsulto, que fue ministro de Carlos IV, durante un breve período del siglo XVIII. Jovellanos era hombre de muchos conocimientos y brillaba en el campo de las Artes, la Política, el Derecho y principalmente y porque era un gran amante de la Agricultura, destacaba en esta última disciplina. Escribió entre otras obras sobre conocimientos agrarios y cultivos, su famoso "Informe sobre la Ley Agraria", que es la primera obra que trata sobre el ordenamiento y mejora de las tareas del campo español, en el que hizo ver las dificultades y explotación que existía sobre la clase labradora y la injusta distribución de la propiedad de los terrenos. Esta obra aún sirve de modelo en muchas de las reivindicaciones a que aspira justamente el agro español.

Precisamente por amar tanto las cosas del campo y ser autoridad en dicha materia, Jovellanos es el mejor testimonio que podemos ofrecer dentro y fuera de España, sobre el Desierto de San José de la Isla y del excepcional procedimiento que utilizaron los monjes para la irrigación de la Vega con el agua marina, pues a él por su preparación es al que primero llama la atención el insólito procedimiento de riego practicado por los carmelitas descalzos, que se refleja en estos pasajes de su Diario:

"16 de agosto de 1791.—Bajada al Desierto. Convento de Carmelitas Descalzos, situado entre dos brazos de la ría de Portugalete; todo bien cercado; con bosque; una bellísima vega; la pesquera en uno de sus brazos, etcétera. Se corre a la orilla de su cerca, dejándola a la izquierda hasta el embarcadero. Mala policía de éste; estrechez de las barcas; corto número de ellas, pues hay una sola a la parte del Desierto y otra a la opuesta orilla, sin rampa; altas de costado, incómodas y peligrosas para la subida de los caballos. Los naturales de Sestao, a quienes pertenece la que tomamos, se han arrogado el privilegio exclusivo del paso, y no nos permitieron tomar un bote para nuestro paso particular; pero luego lo hicieron por dinero. Taberna al lado opuesto, donde nos dieron de beber agua, azúcar, ponche, con gran aseo; camino de planta hasta Bilbao, a orillas de la ría; otro que se toma por la izquierda, cómodo y bellísimo, por entre frondosísimos setos cubiertos de parras, zarzas, belortos, y entre arboledas muy pobladas."
"1797. septiembre, 20.—Soberbia posesión la de los Carmelitas del Desierto; allí vi por primera vez regar con el agua salada; siembran el maíz en largas eras; entre una y otra se abren hondas zanjas que tienen comunicación con un canal de la ría; introducen por él el agua, la cual conserva la tierra húmeda, sin que la sal toque a las raíces de la planta; es común en esta tierra.

Sobre los motivos que impulsaron a los Monjes para utilizar el agua de mar en el riego de la Vega

Así como la puesta en cultivo de la Vega fue debida a la necesidad de los monjes para ampliar las cosechas que obtenían en la primera huerta establecida en el monte y cuyas razones ya están explicadas, nada hemos podido hallar en la variadísima documentación manejada para la preparación de esta conferencia, incluyendo los Archivos del mismo Desierto, que fueron puestos a nuestra disposición por el Rvdo. P. Fray Juan José de la Inmaculada, autor del bellísimo libro titulado "EL DESIERTO de la Provincia de San Joaquín".

Sin embargo, es en este capítulo excepcional, donde nosotros por los muchos años dedicados al estudio del agua de mar para su aplicación directa a la agricultura, creemos poder aportar actualmente un testimonio irrefutable, que exponemos seguidamente:

Los monjes, antes de utilizar el agua de mar para el riego, cultivaron algunos años regando con agua dulce (lluvias principalmente), pero observarían que en los meses de verano, cuando es más necesaria el agua, ésta no cala y los cultivos se agostaban en gran parte.

También observarían, que durante los temporales de mar a que se vieron expuestos sin cesar y que inundaban la Vega en parte, muchas plantas no obstante haber sido mojadas por el agua salada, al retirarse la marea, volvían a recuperar su ciclo vital y llegaban a fructificar.

Estos importantes extremos los tenemos nosotros perfectamente comprobados en nuestra Estación Experimental de Oriñón y podemos justificarlos donde sea pertinente y como ya lo hemos efectuado al darlo a conocer a los principales Centros de investigación internacional; por dichas razones y volvemos a los monjes, empezarían éstos a cavilar sobre la posibilidad de riego con agua de mar, sobre todo en la época estival o de grandes sequías, llegando por deducción puramente experimental a la conclusión de que el agua marina podía ser utilizada siguiendo algún proceso especial.

Efectivamente, y como ya hemos explicado, trazaron las parcelas o tablares de la Vega, en forma de que el riego salado llegara a las plantas por la parte inferior de la zona de raíces, a través de la arena, sin llegar a perjudicar a las plantas con tan alta salinidad, pues tuvieron la suerte de dar precisamente, con la clase de arena favorable para poder desarrollar tan increíble operación de irrigación. Es así, que el suelo de la Vega estaba formado por aluvión moderno de origen marino, muy apropiado, con una profundidad de unos 15 metros (hasta encontrar la roca firme como se ha comprobado al verificar los cimientos de algunas construcciones fabriles del área), lo que permitía un buen drenaje de las aguas de riego y asegurando la perfección del sistema de irrigación seguido por los monjes, impidiendo la acumulación de las sales nocivas del agua de mar en la zona superior del terreno.

Resulta curioso la coincidencia de factores favorables con que la Naturaleza dotó a la Vega, pues se da el caso, que de acuerdo con los modernos estudios y análisis que hemos verificado en nuestra Estación Experimental de Oriñón, los practicados en esta zona de Sestao y en otras partes del mundo, los terrenos de la margen derecha de la Ría de Bilbao, precisamente en Erandio, frente al Convento; un área costera de Algorta y la playa de Plencia, no hubieran permitido a los monjes obtener cultivos con el agua de mar, pues dichos lugares no son adecuados, si no se verifica antes un acondiciona-

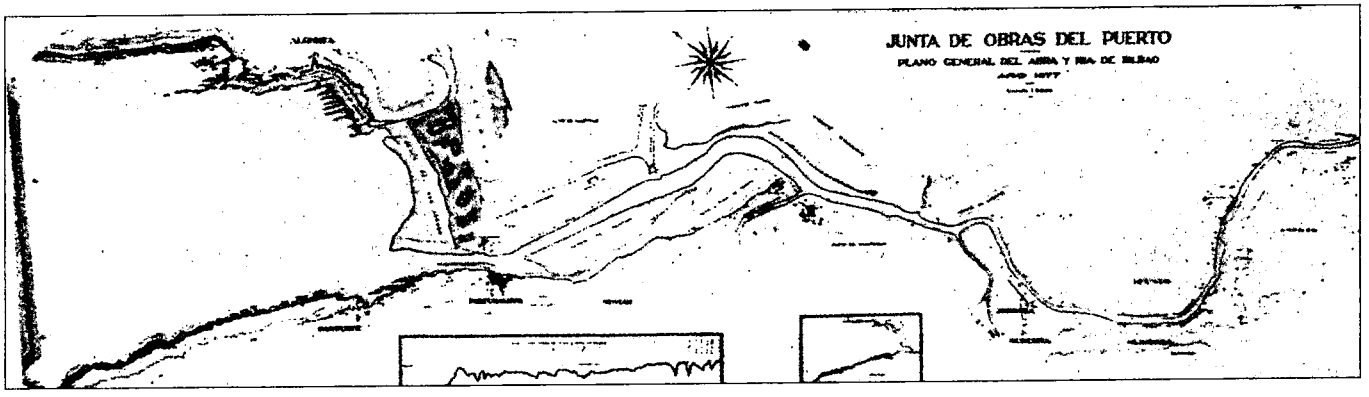

Este es el primer plano general de la Ría de Bilbao, ejecutado por la Junta de Obras del Puerto, entidad que sustituyó al antiguo Consulado. Data del año 1877 y en el bajo la "rosa de los vientos", pueden verse marcadas las tierras y prados del Desierto (Vega) y las ruinas del cuadrilátero en que se alzaba el Convento de San José de la Isla.

miento físico-químico de los terrenos.

Casi toda Vizcaya se halla comprendida, en lo geológico, en la Era Secundaria, Período Cretáceo, en los que se operó una lenta sedimentación en el seno de las aguas, predominando el material calizo y siendo además muy favorable para la formación de yacimientos de hierro, como así ha resultado y como todos hemos visto extraer este mineral de las entrañas de esta tierra de Vizcaya en que nos ha tocado nacer y vivir.

Pues bien, SESTAO, también está incluído en la era y período citado y asentado sobre una masa de rocas calizas (caliza arcillosa), que asoma a flor de tierra por cualquier sitio y no ha dado tierras de labor profundas (obsérvese excavaciones actuales en esta misma calle de La Iberia) salvando los terrenos que forman la zona del Galindo —laderas y riberas— y dejando aparte el área de la Vega del Desierto, que como ya dijimos, tiene otro origen, pues está formada por la acción denudadora y sucesivamente acumuladora del mar en su dinámica complicada.

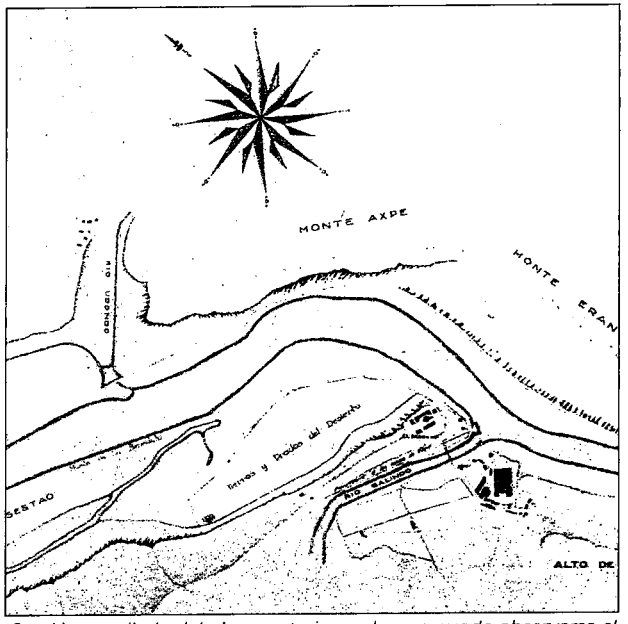

Sección ampliada del plano anterior en la que puede observarse el emplazamiento de la Vega y Convento en el año 1877

Por lo relatado, los monjes carmelitas de nuestro Desierto resultaron excelentes observadores y supieron aprovechar óptimamente las condiciones favorables que les brindó el suelo arenoso de su famosa Vega.

También conviene resaltar que la salinidad del agua de mar empleada en el riego por los monjes, oscilaría entre los 29 ó 30 gramos por mil, ya que el agua utilizada en los riegos se tomaba a marea alta y al otro lado del río Galindo, lejos de su desembocadura, al NW. de la Vega, que es la parte más afectada por la marea entrante.

En la zona en que estuvo emplazada la Vega en cuestión, vierten sus aguas varios ríos, que aunque no muy caudalosos, aportan a la Ría de Bilbao hasta el Abra, situada en la desembocadura, un caudal de agua dulce no despreciable.

Estos ríos son los siguientes: Los más importantes el Nervión e Ibaizábal, que pasan por Bilbao ya unidos y recogen en su camino hacia el mar, por la margen derecha, el Asúa, el Udondo y el Gobelas, estos tres son de escasa importancia; y, en la margen izquierda queda el Elguera, pequeño riachuelo, más adelante el Cadagua, casi tan importante como los dos primeramente mencionados, Nervión e Ibaizábal, y, finalmente, desagua también en la margen izquierda, precisamente en la parte Sur del lugar en que se asentó el Convento y su Vega el río Galindo, pequeño arroyo de montañas.

Este aporte de agua dulce a la del mar, aun teniendo en cuenta la limpieza y caudal de aquel tiempo (hoy toda esta zona está materialmente cubierta por la industria pesada, que arroja sus resíduos e impurezas a la Ría), no es de gran importancia como para rebajar en su época de manera considerable la salinidad del agua de mar.

Además, y como ya queda apuntado anteriormente, en la época a que nos hemos referido no existían las defensas de nuestro Puerto exterior, viniendo a romper el mar directamente sobre los diques NW. y N. de la Vega, por cuyo motivo y aunque hoy es muy difícil conocer la salinidad de las aguas empleadas entonces en el riego, por las causas anotadas en los dos párrafos anteriores. un cálculo bastante aproximado de esta salinidad nos daría unos 30 gramos de sales disueltas en 1.000 partes, de las cuales, el cloruro de sodio representaría el 23,34 gramos por 1.000, cantidad que supera el límite fisiológico de la planta para esta sal en una veintena de veces.

Recientes análisis verificados por nosotros del agua de mar, en zona libre, a marea alta y en dirección a la desembocadu-

ra de nuestro Puerto exterior, nos han dado 33 gramos aproximadamente de sales disueltas por litro, y como las concentraciones de salinidad en los océanos no han variado con el transcurso de muchos años, la cantidad de 30 gramos asignada para el cálculo de la disuelta en el agua de riego empleada por los monjes, nos parece bastante acertada.

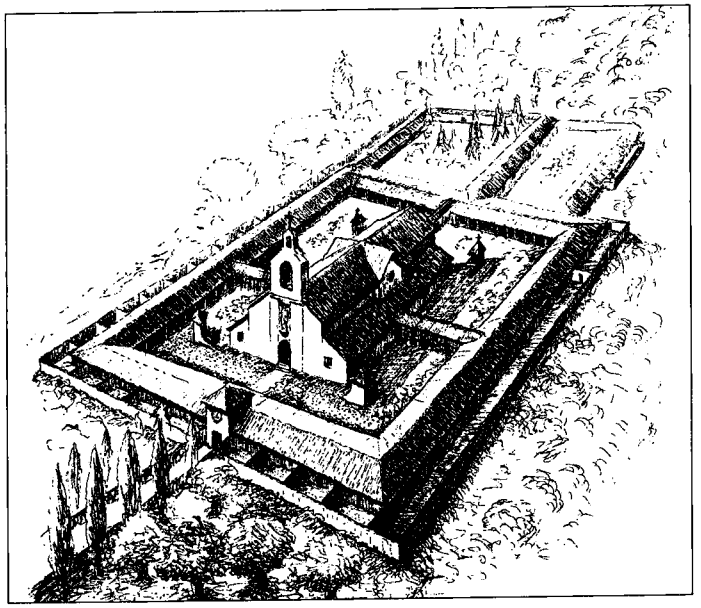

Fin del Desierto de San José de la Isla

Creemos haber hecho una buena relación de lo que fue este famoso Convento, y para no alargarnos demasiado, hemos omitido muchísimos detalles, como las envidias que provocó en su tiempo, las abundantes cosechas de La Vega, pues cuando era un arenal yermo hubo urgencia por venderlo, y cuando empezó a dar rendimiento "las apetencias se despertaron sobre ella".

La vida del Desierto y su Convento estuvo suspendida en algunos períodos oscuros de la Historia española, como la Exclaustración de 1809 que duró cuatro años y también restringida su actividad eremítica por la Constitución de 1820, "que casi acabó con él".

Finalmente, el 18 de septiembre de 1834, los religiosos carmelitas que durante 115 años han permanecido y luchado por conservar su Santo Desierto, se ven obligados a abandonarlo ante las presiones desamortizadoras del ministro Mendizábal.

Existe una carta del 9 de noviembre de 1822 del Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Sestao (que ya se rige a sí misma) y otras de Portugalete y Baracaldo, que elogian la conducta edificante de los monjes del Desierto, como rúbrica honrosa de lo que este Convento representó para la comarca circunvecina.

Después de la marcha de los carmelitas, la guerra civil que ensangrenta a España, ya desde 1833, provocada por la sucesión de Fernando VII entre Isabelinos y Carlistas, a cuya herencia se creen acreedores cada uno de los dos bandos, convierte el Desierto en baluarte inexpugnable en manos de los liberales, desapareciendo bajo las fortificaciones levantadas la mayor parte del arbolado y edificios que componían el Convento.

El Real Decreto de 19 de febrero de 1837 y otros posteriores, saca a subasta pública el Desierto, que queda adjudicado a don Juan García Baquero, vecino de Madrid, y en 1879 la propiedad está en manos de la Compañía inglesa "Cantabrian", que la cede a D. Francisco de las Rivas Ubieta, Marqués de Mudela, quien la dedica al establecimiento de la fábrica de "San Francisco".

Sobre lo que fue el Convento, hoy en la Campa del Carmen, se alza ahora la iglesia de airosas líneas de Nuestra Señora del Carmen, que fue erigida en 1897 por D. José Martínez de las Rivas.

Nos queda por relatar un pasaje de orden religioso, que nosotros mismos hemos llegado a vivir, por haber residido varios años de nuestra adolescencia en el bello marco del pueblo de Santurce Antiguo:

La imagen de la Virgen del Carmen, que había presidido desde 1804 la Capilla pública que levantaron los monjes en sustitución de la antigua ermita de San Nicolás, fue trasladada a Santurce en 1834, por Juan Simón San Pelayo, capitán de la Marina Mercante y práctico, que era santurzano de origen. En 1907 la Reina del Carmelo fue declarada solemnemente Patrona de Santurce y entronizada en el nicho central del altar

mayor de la Parroquia de San Jorge.

Ante dicha imagen, que tantas veces enfervorizó el ánimo de los santurzanos al ser paseada majestuosamente por las aguas del Puerto exterior, nosotros tuvimos la dicha de ir formando nuestro espíritu de la Doctrina de Cristo; recibir por vez primera la Sagrada Comunión y presentar a la Reina del Carmelo nuestras cuitas juveniles. Por esto, nuestro corazón quedó desgarrado, cuando unas manos sacrílegas, rociaron con gasolina nuestra querida Parroquia de San Jorge, y prendiendo la llama devastadora, redujeron a cenizas la imagen bienhechora de nuestra Patrona; suceso que desgraciadamente me tocó vivir en el año 1932 y que tan fuerte impresión me causó, que, aun hoy en día, sigo rezando sin interrupción, un acto de desagravio que se compuso en aquella triste ocasión, después de 33 años de haber ocurrido tan lamentable circunstancia.

Aunque no hayamos podido ocultar nuestra condición de católicos, ya sabemos que no tenemos mérito excepcional para ser distinguidos por el Señor con favor especial, pero a nadie se le podrá ocultar, que es curiosa coincidencia, que nosotros que durante años adoramos a la bella imagen del Carmen, ignorando su procedencia, íbamos a cumplir con el paso del tiempo la misión de explicar su origen y certificar su indigno final, así como enlazar el trabajo más importante de nuestra vida con el que sus hijos, los Carmelitas Descalzos del Desierto, practicaron en este pueblo de SESTAO en que también es coincidencia llegáramos a nacer.

Acabamos este capítulo con un recuerdo y una sugerencia:

RECUERDO: Todos lo sestaoarras debemos estar agradecidos al Rvdo. P. Fray Juan José de la Inmaculada, de la Orden de Carmelitas Descalzos (que se encuentra hoy en Africa, en el nuevo estado de Malawi, junto al lago Nyasa) por haber publicado su maravilloso libro titulado "EL DESIERTO de la Provincia de San Joaquín" que recoge con clarividencia la historia del Convento de San José de la Isla y relata muchos pasajes de nuestro pasado. En ningún hogar culto de SESTAO debiera faltar un ejemplar de tan edificante libro.

SUGERENCIA: Tan sorprendente historia bien merecía que una lápida colocada en lugar apropiado en que estuvo emplazado el Convento, en lo que hoy es la Campa del Carmen, recordara al visitante tan importante suceso para SESTAO y también ahora que vivimos la época del turismo, quizá se pudiera, sin perjuicio de los propietarios del terreno, dedicar un pequeño espacio a la construcción de "un mirador industrial", desde el que con alguna comodidad pudieran los turistas contemplar el complicado y activo panorama de nuestras primeras industrias pesadas, emplazadas junto a la Ría del Nervión, que si antaño fue limpia y clara, hoy debe ser turbia porque ha de purificar el sudor de nuestros obreros y eliminar los resíduos fabriles, colaborando como vehículo de transporte para librarnos de la acumulación de inmundicias y para soportar el tráfico naval que por ella cruza.

Labor de divulgación en el extranjero que hemos efectuado sobre las peculiares actividades agrícolas de los Monjes Carmelitas en el citado convento

Persuadidos de la importancia que para muchos países subdesarrollados presentaba la técnica de aplicación de nuestro método de cultivo denominado "Hidropónico Mixto", que utiliza en forma directa el agua de mar para la irrigación y conocido después de llevar varios años dedicados a dicho estudio, el magnífico testimonio histórico de la Vega del Desierto, que llegamos a conocer por el libro del P. Fray Juan José de la Inmaculada, nuestro dilecto amigo, publicado en el año 1956, procedimos a realizar una investigación sobre el Desierto, y en agosto de 1958 y con los avances que nosotros habíamos logrado, enviamos a nuestro Ministro de Agricultura, una Memoria titulada: "Cultivo Experimental Hidropónico Mixto". Memoria que explicando en forma científica la labor de los monjes y la nuestra propia, se comunicó también a la UNESCO y otros organismos internacionales.

Además, y debido a nuestra pluma, escribimos varios artículos en publicaciones extranjeras, especialmente en Francia, dando a conocer el sorprendente trabajo de los carmelitas.

Insinuación de un periodista americano

Como consecuencia de la anterior labor de divulgación realizada en el extranjero, un periodista americano se dirigió a nosotros por mediación de varios conductos: ministerios, embajadas y directamente, recabando información sobre el increíble trabajo del Desierto; decía textualmente:

"Si se puede demostrar plenamente, éste puede ser un argumento maravillosamente convincente para los lectores y editores indistintamente.

Después de inquirir detalles sobre los documentos históricos, prosigue:

"Ahora, respecto del monasterio mismo, me permito indicarle que, si aún existe, sería maravillosamente interesante para los viajeros americanos. Me gustaría saber si Vd. puede decirme el nombre, el título y la dirección de un Padre Carmelita con quien yo pudiera mantener correspondencia sobre el modo de conseguir los antecedentes de este monumento a la labranza y jardinería marinas."

Este periodista que tuvo conocimiento de los visitantes ilustres, así españoles como extranjeros, que pasaron por el Convento, sólo se dignó inquirir el relato que hiciera von Humboldt, silenciando los nombres de Samaniego, y lo que era peor, el de nuestro polifacético Jovellanos, que ya hemos señalado como el más adecuado para justificar la tarea de los monjes en la Vega.

Ante esto y otras preguntas que manifestaban cierta duda les cosa frecuente cuando la fuente de información es española), le hubimos de contestar, entre otras cosas, que tomamos de nuestro escrito del 21 de mayo de 1963, lo siguiente:

"También es significativo que al relatar en su carta el asunto del Convento de SAN JOSE DE LA ISLA, sólo cite a von Humbaldt entre los visitantes ilustres y deje aparte los otros señalados, que por ser españoles y dirigirse Vd. a españoles, bien merecía que los nombrase, pues la Historia es asunto que ya pasó y quedó escrita y puede ser comprobada por el estudioso con medios científicos que la técnica pone hoy a su alcance, y por ello mis compatriotas Don FELIX DE SAMANIEGO, célebre fabulista español y el también español, GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, debe Vd. incluirlos en su lista, pues a nada que abra un ejemplar de la Historia Española verdadera, podrá ver que sus nombres figuran en ella y alcanzaron resonancia en su tiempo, por lo que ahora, después de dos siglos, aún resuenan sus biografías para conocimiento de nuestros contemporáneos, más dados, claro está, a la técnica agobiante y a otros aspectos de menor cuantía."

"Vea también y que sus lectores americanos se fijen en los hechos, que mucho antes de que los Estados Unidos de América comenzaran a ser independientes (año 1783), ya en SESTAO, tierra española, se utilizaba para el riego de cultivos el agua marina, y es que ESPAÑA, estimado amigo, tiene una Historia de muchos siglos, que bien merecía fuera conocida en toda su amplitud por las demás naciones."

Valor de las recientes experiencias verificadas en la Estación Experimental de la playa de Oriñón (Santander)

Como saben Vds., nuestra Sociedad estableció en la playa santanderina de ORIÑON, una Estación Experimental Agrícola Marina, primera del mundo en su clase, en la cual y después de haber realizado antes muchos trabajos de laboratorio y gabinete en el curso de varios años, se puso a punto en el año 1959, un método de cultivo rentable, basado en la utilización directa del agua de mar para la irrigación, que se conoce con la denominación de: "Método de Cultivo Hidropónico Mixto".

La playa de Oriñón, de tipo oceánico, está situada a 50 kilómetros de Bilbao y a mitad de camino de las poblaciones veraniegas de Castro-Urdiales y Laredo, siendo éste el escenario marino en que hemos operado para poner en marcha nuestro sistema de cultivo.

En las distintas parcelas de la Estación Experimental, se han cultivado con toda normalidad las siguientes plantas: Maíces de cinco clases, patatas, tomates, pimientos, hortalizas variadas, cacahuete, girasol y varias plantas ornamentales, además de macizos de dalias, nardos y gladiolos de Holanda. Señalamos que las flores recolectadas y ante el compromiso

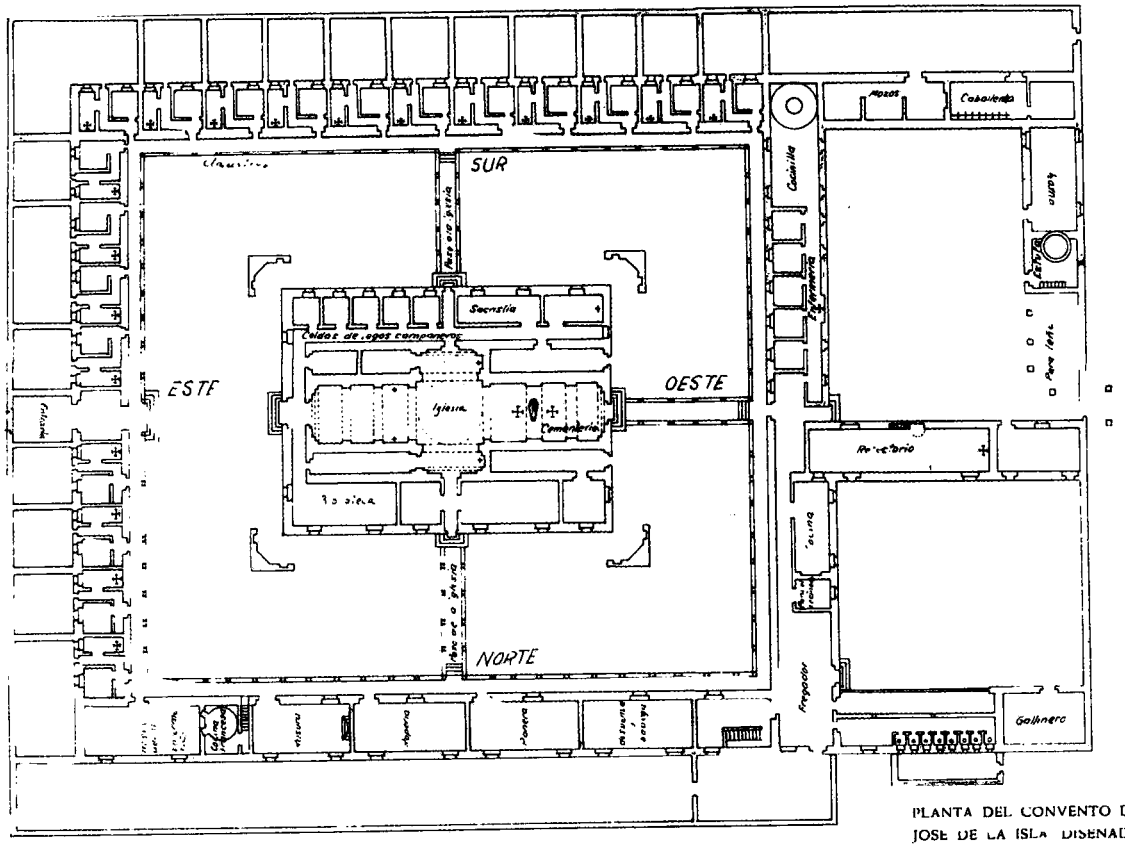

PLANTA DEL CONVENTO DE SAN JOSE DE LA ISLA DISEÑADA POR EL H. MARCOS DE SANTA TERESA
1719

que suponía regalarlas a las distintas señoras y señoritas que nos han visitado, pues no alcanzaban para satisfacer a todas, optamos por enviarlas para adornar los altares de la Madre de Dios, como hicimos con un primoroso ramo de gladiolos cultivados con agua de mar, que habíamos ofrecido a la Ciudad Sanatorial de Santa Marina por la curación de una enferma (que a Dios gracias se halla ya repuesta en su domicilio); ofrenda que en presencia de los acogidos al citado Centro asistencial, fue recibida por el capellán que es también oriundo de SESTAO.

Los lotes de productos cosechados en la playa de Oriñón, son de buena calidad y presentación, como puede observarse en los correspondientes análisis bromatológicos practicados de los frutos recolectados con tan singular método de cultivo.

Ante los argumentos que acabamos de presentar a Vds., ya hay razón suficiente para certificar, no sólo la validez del riego con agua de mar, sino también confirmar el testimonio histórico del ingente trabajo efectuado por los monjes carmelitas en su Convento del Desierto, en SESTAO, hace ahora dos siglos.

Repercusiones del riego con agua de mar por el método " Hidropónico Mixto " en la solución de graves problemas humanos planteados hoy en el mundo por la escasez de alimentos

Los países áridos, lo son principalmente, por falta de aguas pluviales o de grandes ríos para atender con suficiencia las necesidades del riego y, también, por la escasez de tierras de labor que reúnan las condiciones normales exigidas por la agricultura clásica conocida.

El método Hidropónico Mixto permite operar sobre suelos arenosos, como: dunas o playas y utilizar para el riego, bien el agua de mar o cualquier otra clase de agua salobre procedente de los pozos y alumbramientos practicados en los desiertos.

Se da el caso, que los puntos de agua salada son los más abundantes en las regiones áridas, y así como muchos de ellos y ante la falta de la dulce, pueden ser utilizados ,en la mayor parte de los casos, para satisfacer la sed de hombres y ganados; en cambio, los vegetales, fisiológicamente más sensibles, no pueden resistir concentraciones salinas en el agua de riego, que excedan de unos 2 gramos de sales disueltas, y esto no para todas las sales, ya que algunas son más perjudiciales que otras.

Por dichas razones, el método Hidropónico Mixto constituye una valiosa aportación para la fertilización de inmensas regiones áridas del mundo, como: la India, América del Sur y en Africa en toda la región que comprende el Gran Sahara, pudiéndose llegar a solucionar los graves problemas humanos que la insuficiente alimentación ha planteado.

Precisamente en el Sahara, tiene ESPAÑA una de sus provincias africanas, que recorrimos por encargo de nuestro Gobierno en el año 1961, dando lugar a que hayamos compuesto nosotros un Plan de Fertilización, que resuelve los problemas agrícolas allí existentes.

El mencionado Plan de Fertilización de la Provincia de Sahara español, cuya redacción nos ocasionó 3 años de trabajos constantes, pues es una obra extensa, consta de más de 270 páginas a gran formato, ilustrado con numerosas fotografías, gráficos y estudios técnicos, pudiéndoles dar una idea de su amplitud el saber que dicha obra pesa seis kilos.

Nuestra labor en la Estación Experimental de Oriñón y el viaje de estudio e investigación que hicimos al Sahara Occidental, nos han permitido, asimismo, verificar algunos adelantos sobre las posibilidades que tienen para la puesta en cultivo, otras dos provincias también españolas, que son Almería y Canarias; y en el orden internacional, tenemos actualmente presentados anteproyectos al Gobierno de Israel para el desierto de Negev; al de Chile, para el desierto de Atacama, .así como han sido informados directamente por las posibilidades reales que para ellos representa el Hidropónico Mixto, los ,Jefes de Estado de la R.A.U., Argelia, Libia, Túnez, Marruecos y Mauritania, todos ellos comprendidos en el área del Gran Sahara.

Colofón - Despedida

Creemos haber justificado el título de esta conferencia, y para ello, hemos tenido en cuenta los consejos del sabio histólogo D. Santiago Ramón y Cajal, cuando indicaba las precauciones que se deben tomar al atisbar algo que parece nuevo y puede ser ya conocido en el mundo. Nuestros contactos con especialistas extranjeros en la materia; congresos internacionales y nuestras relaciones con la UNESCO, no han dado lugar a la aparición de pruebas en contra, sobre la realidad histórica que coloca a SESTAO, a nuestro querido pueblo, como primer lugar del mundo que empleó el agua de mar, directamente, para la irrigación agrícola.

El texto de esta conferencia y los testimonios expuestos, los presentaré, este año, en el Symposium a celebrar en Roma, al cual he sido invitado por la Academia Mundial de Ciencia y Arte.

Les doy las gracias por la atención que han tenido al escucharme, y aunque acaso es ésta la última vez que puedo hablarles públicamente, pues quizá salga de España para cumplir algunos compromisos, me ofrezco a todos Vds. para todo aquello que redunde en bien de nuestro querido SESTAO.

Conferencia pronunciada en Sestao
el día 29 de Enero de 1965 por
D. Isidro Esteban Gómez